



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires

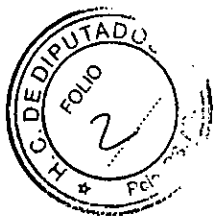
DECLARA

Su beneplácito y felicitación por la labor de prevención y asistencia desarrollada por Bomberos Voluntarios de las zonas afectadas por las inundaciones en la Provincia de Buenos Aires, demostrando una vez mas su profesionalismo y compromiso con la comunidad.

MOREAU, CECILIA  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Se somete a consideración de este Honorable Cuerpo el proyecto que se adjunta.

Bomberos Voluntarios nuevamente volvió a demostrar su presencia y su compromiso con la comunidad tras las inundaciones que vivió la Provincia de Buenos Aires.

Las inundaciones que afectaron a 39 ciudades del centro y norte de la Provincia de Buenos Aires en el mes de Agosto y tuvieron un saldo de al menos tres muertos, mas de diez mil personas evacuadas e innumerables pérdidas materiales, fueron sin duda una tragedia que enlutó a todo el país.

Los cuarteles de bomberos voluntarios se convirtieron en la base operativa de la emergencia y el trabajo fue ininterrumpido. Rescatistas, a cargo de la evacuación de los damnificados, los bomberos cumplieron una vez más ese rol fundamental cuando ocurre una emergencia en nuestro país.

Bomberos voluntarios de toda la Provincia asistieron a las localidades de Lujan, Salto, Arrecifes, Mercedes, Pergamino, San Antonio de Areco, Balcarce, Berisso, Bragado, Campana, Capilla del Señor, Capitán Sarmiento, Castelli, Chacabuco, Chivilcoy, Escobar, Exaltación de la Cruz, Lomas de Zamora, Irala, San Miguel de Monte, Pila, Pilar, Quilmas, Saladillo, General Viamonte, Zarate y 25 de Mayo.

Presentes junto a los vecinos para tenderle una mano, o simplemente para escuchar cada vivencia o realidad personal. Una vez más, la entidad por excelencia, volvió a demostrar que la vida de un Bombero Voluntario esta signada por el voluntariado, las ganas de ayudar al prójimo y el deseo de ser útil a la comunidad desde el lugar que le toque.

Una tarea solidaria, donde las manos se multiplican, el corazón se agranda, el orgullo se palpita minuto a minuto y el deseo de ayudar a los demás es más fuerte que cualquier otro sentimiento. Por todo esto, los integrantes de esta loable institución son merecedores de un importante reconocimiento social.

Por las razones expuestas, solicitamos el urgente tratamiento y aprobación de este Proyecto de Declaración.

  
MOREAU CECILIA  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.